En la ciudad de Lima a treinta dias del mes
de octubre de mill y seiscientos y veinte y
siete años el tercer dia se juntaron en la sala
de cabildo los señores Don Diego de Ayala
alcalde de la santa hermandad Don Diego
Sinchez Montiano alcalde mayor en esta
ciudad y los señores justicias y regidores
y el alferez Don Antonio Gallardo y
Don Andres de Ybarra y el alferez Don Anto-
nio de Mula y el alferez Francisco
de la Cueva y Juan Gallardo y

Y en el ayuntamiento por el presente
Mexicano notificaron una cedula de su Magd
cuyo tenor es el siguiente

El Rey

Porquanto por la carta de mi Real hacienda se me ha dado
a entender que por los grandes gastos forzosos y
necesarios que se han hecho en estos reynos de Castilla
y en los de antes y posteriores
a ellos y en las armadas y exercitos
que he mandado hacer para
defensa de estos reynos y de la carrera de
Indias y especialmente para la defensa
de la ciudad de Zeuta por
la que procede de la parte
de Berberia y para socorrer
a los Reynos de Inglaterra y
a coronado se ha sido que me
suplicaran y pidieron que
mandase que se tomasen
y se tomen y se